



AL ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Vicente Marañón de Pablo, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos (V09568064) Burgos en este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Burgos, formula para su debate en la sesión plenaria y posterior votación, la siguiente:

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS BURGOS PARA RECLAMAR AL GOBIERNO EL IMPULSO DE LAS AUTOVÍAS A-73 Y LA A-12

Burgos siempre ha sido una ciudad industrial, con una baja tasa de desempleo. Buena parte de este hecho ha sido propiciado por su buena situación geográfica, con Madrid a 240 km (2:30 horas en coche), la frontera francesa a 236 km (2:30 horas en coche), Santander a 180km (2 horas en coche), Barcelona a 605 km (5:40 h en coche), pero esa situación geográfica privilegiada se ha de materializar a través de buenas infraestructuras, y eso es algo de lo que siempre ha carecido nuestra provincia.

Hay numerosos sectores que se beneficiarían de estas obras. A grandes rasgos, podemos destacar potenciales mejoras en los siguientes aspectos: disminución de los tiempos de transporte de viajeros y mercancías, aumento del turismo y disminución de la accidentalidad.

Por una parte, el transporte de mercancías se debe realizar de forma eficaz. No podemos pretender competir por ser la ciudad española con menor tasa de desempleo si, por ejemplo, los camiones que vienen de Europa y entran a España por Cataluña o por el arco Mediterráneo transportando mercancías de todo tipo invierten actualmente 1:45 horas en recorrer los 113 km entre Burgos y Logroño, yendo por la N-120 a buena velocidad, y teniendo en cuenta que tan sólo quedan pendientes de ejecutar las obras de construcción de autovía en los tramos situados en la provincia de Burgos (excepto el situado entre Santo Domingo de la Calzada y Villamayor del Río, que se encuentra en obras). En este caso concreto, muchos de estos camiones preferirán ir por autopista de Logroño a Miranda de Ebro, y de ahí a Burgos, aunque eso suponga mayores costes (combustible, peajes...).

El turismo también se beneficiaría: con buenas infraestructuras, el transporte de viajeros se incrementaría y, con ello, el turismo. Y esto supondría un enriquecimiento de la ciudad y, por ende, de los burgaleses. ¿A quién no le gustaría que la A-73, de Burgos a Aguilar de Campoo, ya estuviese terminada para poder desplazarse a Santander íntegramente por autovía, sin tener que ir por la A-231 hasta Osorno, y de ahí a Santander?



Por último, como ventaja cabe destacar la reducción de la accidentalidad: tras finalizar la construcción de la A-73 y la A-12, disminuirá drásticamente el tránsito de vehículos por las actuales N-627 y N-120 y, por tanto, también lo hará el número de adelantamientos entre vehículos invadiendo el sentido contrario, o el número de curvas con radio reducido. Todo esto, sin tener en cuenta el número de empleos, tanto directos como indirectos, que se generará a las familias burgalesas al construir estas autovías.

A continuación, se detallan unos cuantos datos de interés sobre las dos autovías mencionadas:

La A-12, de Burgos a Logroño: dentro de la provincia de Burgos se divide en los siguientes tramos:

Burgos – Ibeas de Juarros: se publica en BOE la adjudicación para redactar el proyecto de construcción en diciembre de 2010; posteriormente, en noviembre de 2016, se formaliza el contrato para la ejecución de las obras. Actualmente, se encuentra en obras.

Ibeas de Juarros – Villafranca Montes de Oca: se publica en BOE la licitación de la redacción del proyecto de construcción en noviembre de 2009, y se adjudica dicho contrato en octubre de 2011. La aprobación del expediente de información pública (alegaciones de los expropiados) se lleva a cabo en junio de 2017, siendo éste el último trámite del que se tiene constancia.

Villafranca Montes de Oca – Villamayor del Río: se adjudica la redacción del proyecto en junio de 2010 y se aprueba definitivamente el proyecto de trazado en junio de 2015, siendo éste el último trámite del que se tiene constancia.

La autovía A-73, de Burgos a Aguilar de Campoo, se divide en los siguientes tramos:

Burgos – Quintanilla-Vivar: en servicio desde 2015.

Quintanilla-Vivar – Quintanaortuño: en servicio desde 2013.

Quintanaortuño – Montorio: proyecto en redacción.

Montorio – Santa. Cruz del Tozo: proyecto de construcción aprobado en 2010.

Sta. Cruz del Tozo – Pedrosa de Valdelucio: proyecto de trazado aprobado provisionalmente en 2009.



Pedrosa de Valdelucio – Báscones de Valdivia: tramo en obras.

Báscones de Valdivia – Aguilar de Campoo: en estos momentos se está actualizando el proyecto de construcción, aprobado en 2008.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITAMOS:

1. Solicitar al Gobierno de la nación que incluya, en el programa 453.B. 'Construcción de carreteras' de la próxima Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2020 (o en el programa que corresponda) partidas presupuestarias para la construcción de las obras y la redacción del proyecto de uno o varios tramos de las autovías A-12 y A-73 que estén pendientes de ejecutar.
2. Solicitar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que, de ahora en adelante, impulse con la mayor celeridad posible los oportunos trámites de los expedientes relativos a los contratos de obras y de redacción de proyecto de los tramos de las autovías A-12 y A-73 que estén pendientes de ejecutar, para que la construcción de ambas autovías pueda finalizarse en pocos años.

Burgos, 15 de septiembre de 2020

Vicente Marañón de Pablo
Grupo Municipal Ciudadanos